

# IPCBA. Agosto de 2014



Informe de resultados **761**

Septiembre de 2014

*“2014 - Año de las letras argentinas”*

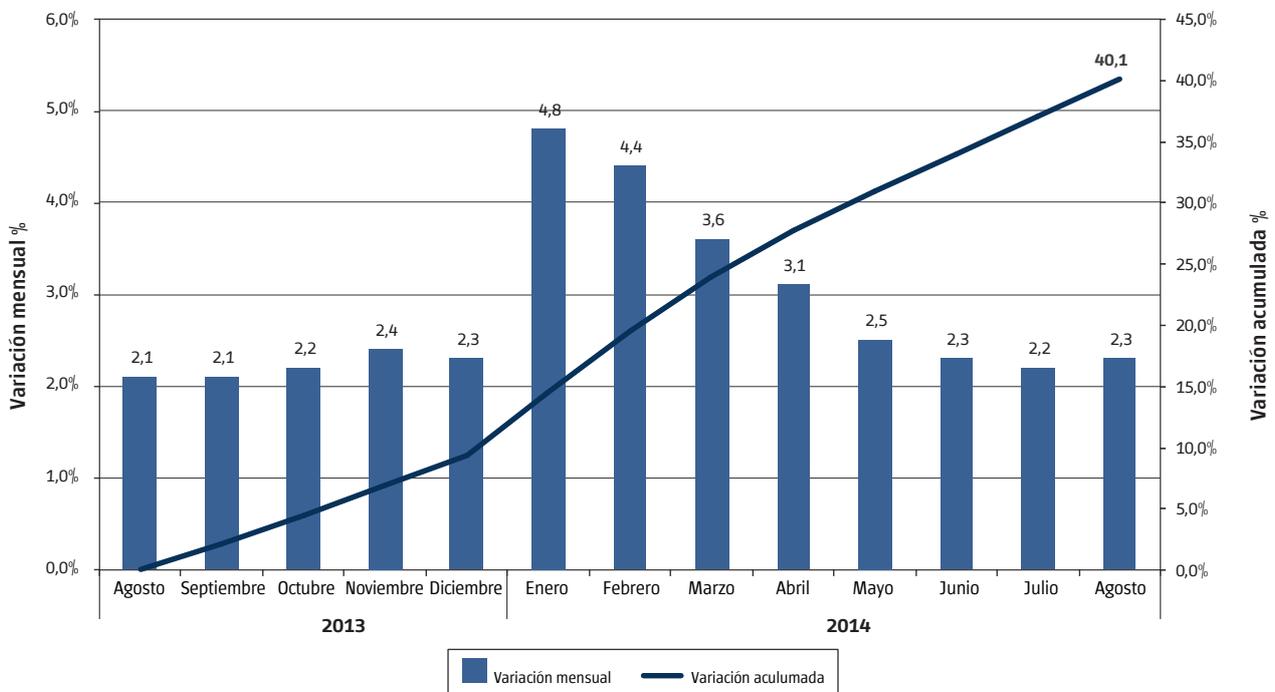


## IPCBA. Agosto de 2014<sup>1</sup>

En agosto el IPCBA subió 2,3%, ubicándose ligeramente por encima de la variación de igual mes del año previo (+0,2 puntos porcentuales -p.p.-). Así, los precios al consumidor marcaron una aceleración en términos interanuales (i.a.) hasta 40,1% (0,3 p.p. por sobre la tasa de variación i.a. de julio).

En lo que va del año el IPCBA acumuló un incremento de 28,2%, significativamente mayor al del mismo período de 2013 (15,8%).

**Gráfico 1** IPCBA. Variación mensual, acumulada e interanual del Nivel General. Agosto 2013/2014



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

### 1. Bienes y servicios<sup>2</sup>

Analizando la evolución de los precios por Bienes y Servicios, en agosto estos últimos aumentaron 2,6%, por encima de los primeros, que se elevaron 1,9%.

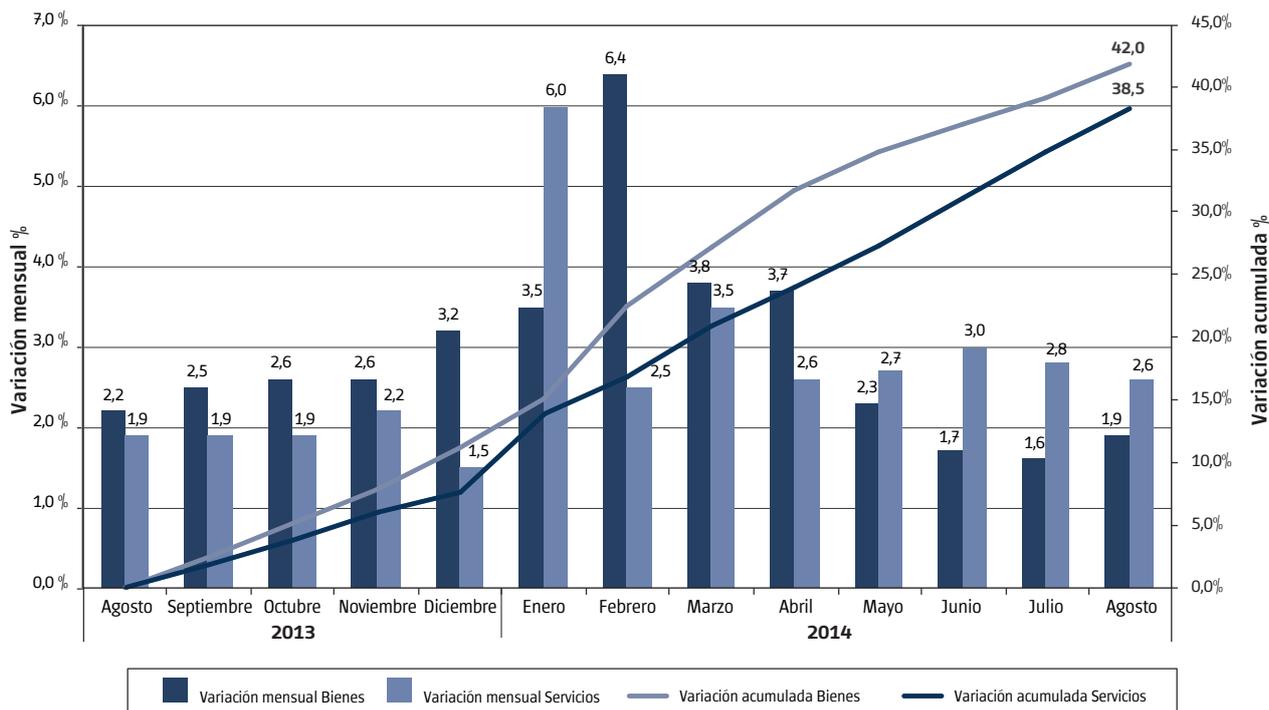
El alza de los Servicios respondió principalmente a la entrada en vigencia del último tramo de aumento de las

tarifas de gas y agua, a los que se sumaron subas en los gastos comunes de la vivienda, en los servicios de reparación del hogar, en los abonos de servicios de televisión, nuevos ajustes en las cuotas de los colegios privados, e incrementos en los valores de los peajes.

<sup>1</sup> Datos provisionarios.

<sup>2</sup> Ver Cuadro 2, 4 y 5 del Anexo.

**Gráfico 2** IPCBA. Variación mensual, acumulada e interanual de Bienes y Servicios. Agosto 2013/2014



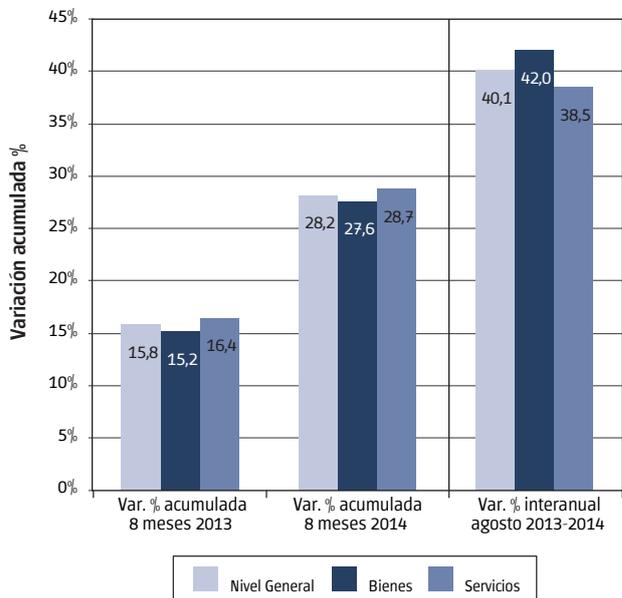
Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

En tanto, los Bienes reflejaron los mayores precios de los alimentos, y subas en los valores de los automóviles y de los cigarrillos.

De esta forma, en lo que va del año los Servicios acumularon un alza de 28,7%, mientras que los Bienes subieron 27,6%, significativamente por encima del alza observada en el mismo lapso de 2013, cuando los incrementos fueron de 16,4% y 15,2%, respectivamente.

En términos interanuales, los Bienes exhibieron una merma en su ritmo de suba, hasta 42,0% i.a. (-0,5 p.p. respecto del mes previo), mientras que los Servicios ganaron dinamismo al acumular un alza de 38,5% i.a. (+1,0 p.p. respecto del registro de julio), volviendo así a reducirse la brecha entre las trayectorias de ambos agrupamientos.

**Gráfico 3** IPCBA. Variación acumulada hasta agosto e interanual. Año 2013 y 2014



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

## 2. Divisiones

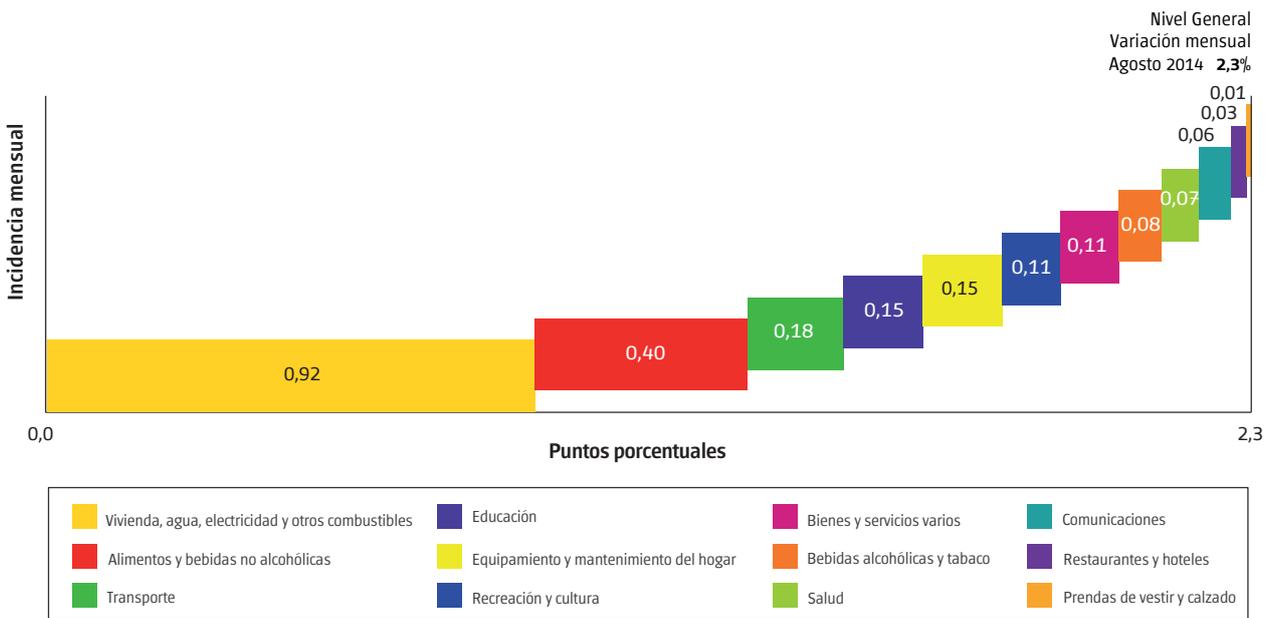
### 2.1 Variaciones mensuales e incidencia<sup>3</sup>

En agosto volvieron a registrarse subas de precios en todas las divisiones de la canasta del IPCBA, destacándose por su importancia los aumentos en Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas,

Transporte, Educación y Equipamiento y mantenimiento del hogar, que en conjunto explicaron el 79,3% de la inflación mensual.

<sup>3</sup> Ver Cuadro 1, 3 y 8 del Anexo.

**Gráfico 4** IPCBA. Incidencia mensual por división. Agosto de 2014



**Nota:** la suma de las cifras parciales puede diferir del total por procedimientos de redondeo.

**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

La división Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles subió 7,4%, explicando el 40,5% del incremento mensual de los precios al consumidor de agosto, al impactar el último tramo de aumento de las tarifas residenciales de gas y agua, junto con subas en las expensas, al incluirse el segundo tramo de la suma fija que se pactó en el acuerdo paritario de los empleados de Renta y Propiedad Horizontal. Adicionalmente, también se verificaron subas en los servicios de reparación del hogar.

Los incrementos de las tarifas de Gas natural por red reflejan los nuevos precios en boca de pozo que fueron establecidos para el gas con destino a usuarios residenciales y comerciales, oficializados a través de la Resolución N° 226/2014. Dicha norma estableció un incremento en el valor de referencia progresivo según el nivel de consumo y de aplicación en tres etapas: abril, junio y agosto.

En base a los nuevos valores de referencia el ENARGAS difundió los correspondientes cuadros tarifarios por distribuidora para los usuarios finales. Al mismo tiempo se establecieron una serie de incentivos para aquellos usuarios que disminuyeran el consumo respecto del año anterior. Cabe aclarar que la mayor parte de la población de referencia del IPCBA continúa beneficiada con el subsidio al costo del gas importado<sup>4</sup> y que para el cálculo se tienen en cuenta todos los tramos de consumo. Así, en esta última etapa el aumento promedio del gas por red, para los usuarios que no redujeron su consumo por encima del 5% en el ámbito de Ciudad de Buenos Aires<sup>5</sup>, se estimó en 29,9%, que sumado a los incrementos de abril y junio totalizan una suba promedio de 178,6%, siendo de 198,1% para el promedio de aquellos usuarios que tienen subsidios al costo del gas importado y de 121,2% para el resto.

<sup>4</sup> Resolución N° 1982/11 del ENARGAS.

<sup>5</sup> En un Índice de Precios tipo Laspeyres el supuesto subyacente es que el hogar no modifica las cantidades consumidas, por lo tanto para estimar el incremento de precios en el marco del IPCBA se supone que el usuario mantiene constante su consumo y no se beneficia de las tarifas diferenciales establecidas para aquellos usuarios que lo reduzcan más del 5%.

Al mismo tiempo, en este mes impactó el último tramo de incremento en la tarifa de Agua por red, el cual se enmarca en un esquema de quita progresiva de subsidios a los usuarios residenciales y comerciales que se implementó a fines de marzo de 2014. En esta oportunidad el ajuste promedio en las facturas de AYSA fue de 21,4%, acumulando así una suba de 182,7% respecto de la tarifa de marzo<sup>6</sup>. En esta actualización sólo estarían afectados aquellos usuarios que perciben subsidios, ya que aquellos a los que se los habían quitado a partir de 2012 tuvieron un incremento por única vez de 37,0% en sus facturas de abril, equivalente a la actualización del coeficiente de modificación K. Los usuarios que cuentan con subsidios, que son la mayoría, enfrentarían en esta última etapa un alza promedio de 29,0%, que sumada a los aumentos correspondientes de los bimestres abril-mayo y junio-julio, arroja una suba promedio total de 300,7%, con incrementos que van desde el 167,1% hasta el 407,6%, dependiendo del barrio.

Por otro lado, los Alimentos y bebidas no alcohólicas aumentaron 2,3% en agosto y con una incidencia de 0,40 p.p. explicaron aproximadamente el 17,6% de la inflación del mes. La dinámica mensual respondió esencialmente a las subas en los precios de las carnes y derivados (3,6%), seguidas en importancia por el encarecimiento de la Leche, productos lácteos y huevos (3,7%) y de los Pani-

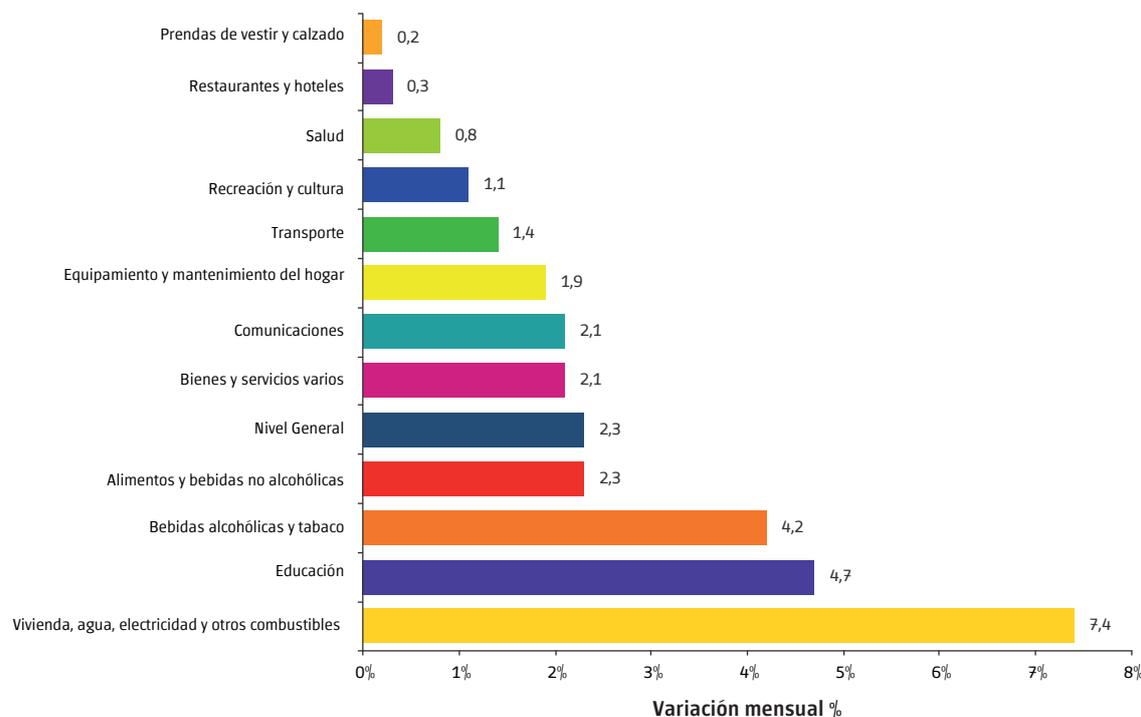
ficados y cereales (1,7%). Por otro lado, la retracción de las cotizaciones de las Verduras, tubérculos y legumbres (-3,2%) contribuyó a atenuar la suba de esta división.

La división Transporte se elevó 1,4%, aportando 0,18 p.p. a la variación del Nivel General de los precios de agosto. Los principales impulsos provinieron de la suba en los precios de los automóviles, los combustibles, los peajes y los estacionamientos porteños, seguidos en importancia por aumentos en los pasajes de ómnibus de larga distancia. Aunque con poca incidencia en agosto, cabe mencionar que a partir del 30 de ese mes entró en vigencia la nueva tarifa de taxi, que implicó una suba de 13,5%, el segundo aumento en lo que va del año, que impactará mayormente en septiembre. Por otro lado, se observaron caídas en los precios de los pasajes aéreos internacionales por motivos estacionales.

Le siguió en importancia la división Educación, que promedió una suba de 4,7%, contribuyendo con 0,15 p.p. al alza de los precios en el mes. A nivel desagregado, se observaron ajustes en las cuotas de los colegios privados, que reflejaron el traslado, por parte de los establecimientos educativos, de los mayores costos que implicaron los nuevos incrementos salariales del personal docente de la Ciudad de Buenos Aires.

6 Disposición N° 04/2014 de la Subsecretaría de Recursos Hídricos.

**Gráfico 5** IPCBA. Variaciones mensuales. Agosto de 2014



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

Equipamiento y mantenimiento del hogar se elevó 1,9%, con una incidencia de 0,15 p.p., respondiendo a incrementos en las remuneraciones de las personas que prestan servicios domésticos en los hogares, a los que se sumaron nuevas alzas en los precios de los productos de limpieza y en los de los electrodomésticos.

La división Recreación y cultura subió 1,1%, contribuyendo con 0,11 p.p. al alza del Nivel General del IPCBA. A nivel desagregado influyeron los aumentos en los servicios de abonos de televisión, en los servicios recreativos, deportivos y culturales, y en los precios de las computadoras e impresoras, contrarrestados parcialmente por la caída en los valores de los paquetes turísticos, reflejando bajas de carácter estacional.

Los Bienes y servicios varios aumentaron 2,1%, contribuyendo con 0,11 p.p. al alza general de los precios, reflejando principalmente las subas en los artículos y servicios para el cuidado personal y en los seguros relacionados con la vivienda, el hogar y el automóvil.

El resto de las divisiones tuvieron una incidencia positiva menor en el Nivel General.

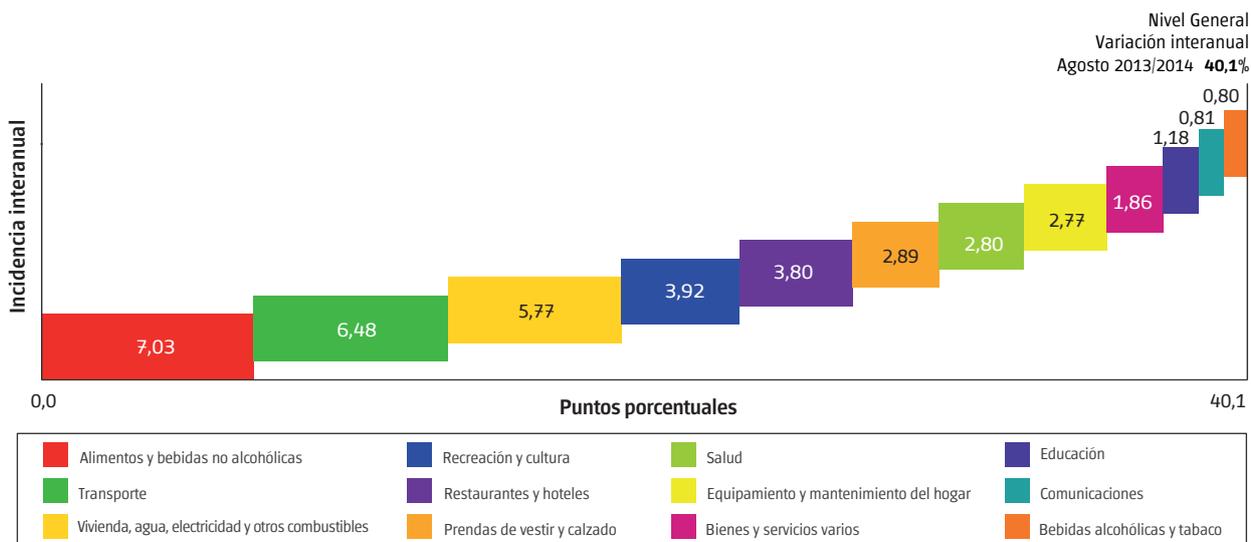
## 2.2 Variaciones interanuales e incidencia<sup>7</sup>

En agosto la trayectoria interanual de los precios minoristas se aceleró hasta 40,1% i.a., después de la ligera desaceleración verificada en julio, ubicándose así 0,3 p.p. por encima de la tasa i.a. del mes previo.

Las divisiones con mayor contribución al incremento interanual de los precios fueron: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte, Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles, Recreación y cultura y Restaurantes y hoteles, que en conjunto explicaron el 67,3% del alza interanual de los precios al consumidor.

<sup>7</sup> Ver Cuadro 1 y 8 del Anexo.

**Gráfico 6** IPCBA. Incidencia interanual por división. Agosto 2013/2014



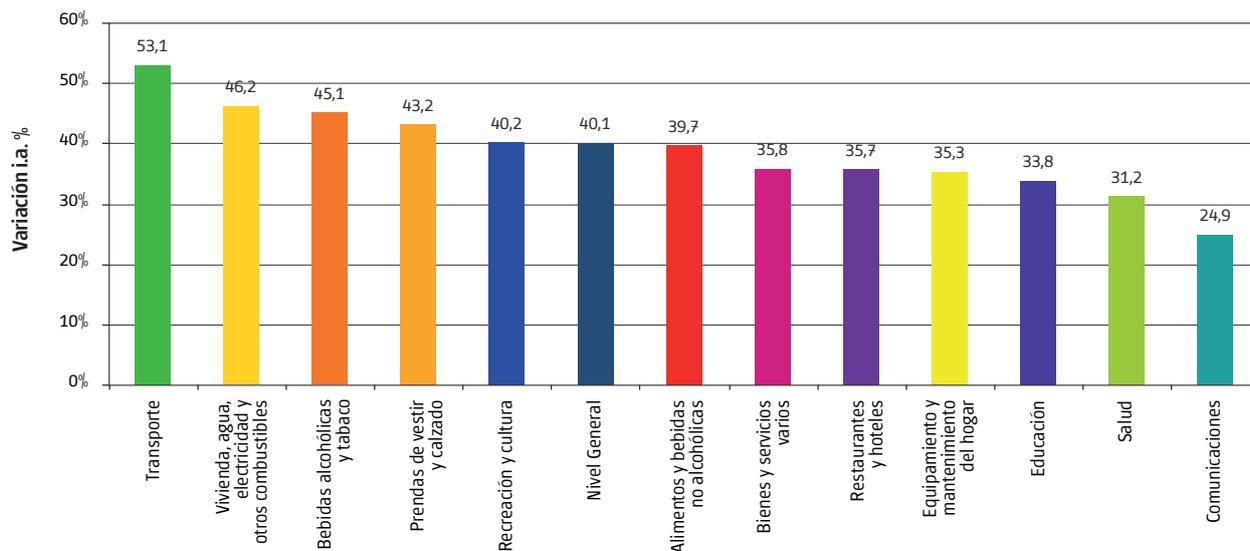
**Nota:** la suma de las cifras parciales puede diferir del total por procedimientos de redondeo.

**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

La aceleración en el ritmo de aumento interanual de los precios que conforman la canasta de consumo respondió principalmente al mayor dinamismo de las divisiones Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles, Educación, Bebidas alcohólicas y tabaco, que se aceleraron hasta 46,2% i.a. (+8,4 p.p. respecto de la var. i.a. de julio), 33,8% i.a. (+1,7 p.p.) y 45,1% i.a. (+3,9 p.p.), respectivamente.

Por otro lado, la desaceleración de la trayectoria i.a. de los precios de los Restaurantes y hoteles hasta 35,7% i.a. (-2,9 p.p.), Transporte hasta 53,1% i.a. (-2,6 p.p.), de los Alimentos y bebidas no alcohólicas a 39,7% i.a. (-1,8 p.p.) y Equipamiento y mantenimiento del hogar a 35,4% i.a. (-2,6% i.a.) fueron las que contribuyeron en mayor medida a atenuar la suba interanual del Nivel General de los precios.

**Gráfico 7** IPCBA. Variaciones interanuales. Agosto 2013/2014

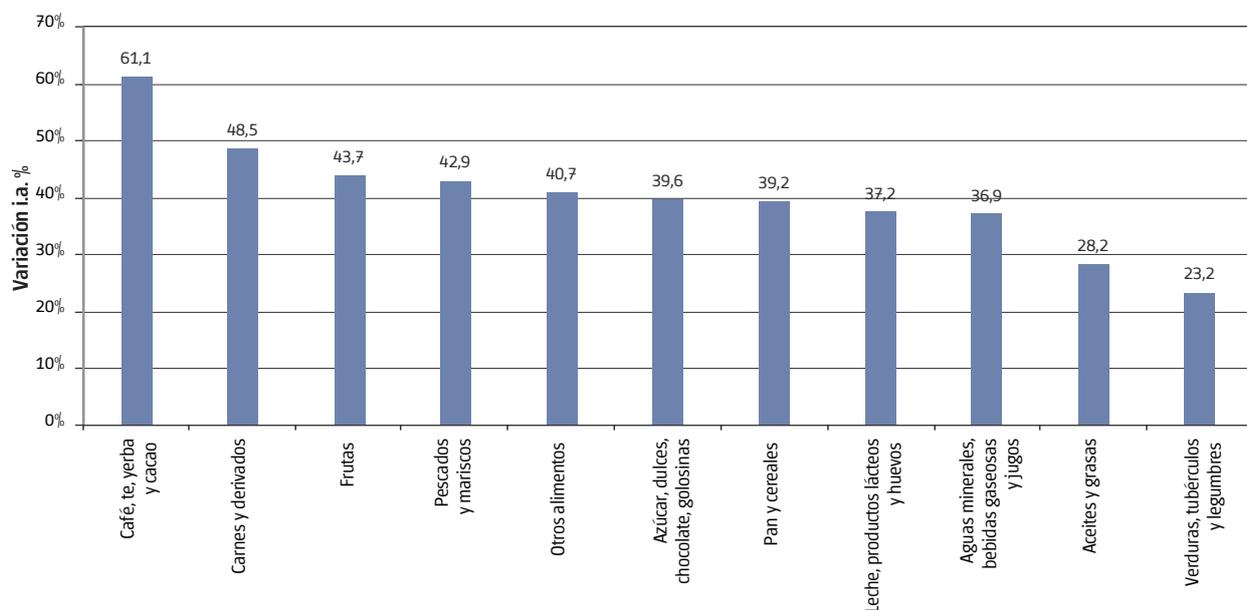


Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

Si bien, por tercer mes consecutivo, los Alimentos y bebidas no alcohólicas volvieron a mostrar una retracción en su tasa de suba interanual continúan siendo los principales responsables de la inflación minorista, al explicar el 17,5% de la variación interanual de los precios. A nivel desagregado, los principales impulsos correspondieron a los in-

crementos interanuales verificados en las cotizaciones de las carnes y derivados, en los productos de panificación y cereales, en la leche, productos lácteos y huevos, y en las bebidas no alcohólicas, que en conjunto explicaron el 71,9% del alza interanual de precios de esta división.

**Gráfico 8** IPCBA. Variación interanual de la División Alimentos y Bebidas no alcohólicas por grupos. Agosto 2013/2014



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

### 3. Productos estacionales, regulados y resto IPCBA<sup>8</sup>

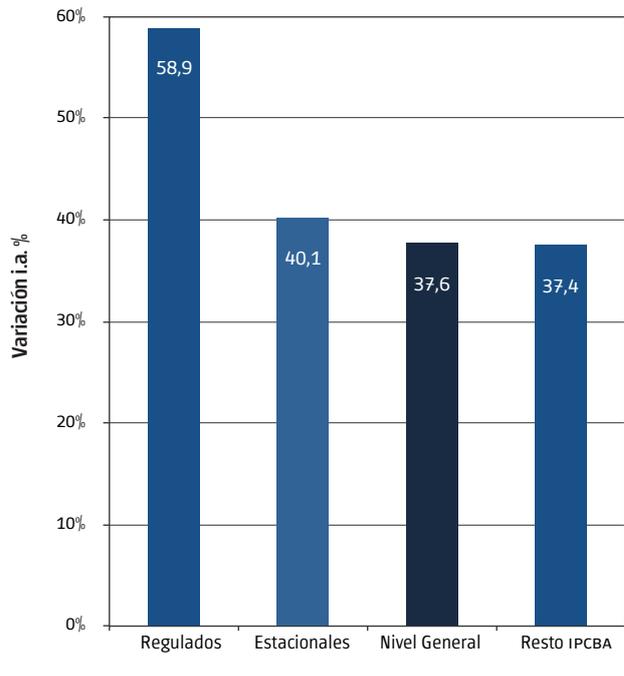
Resulta interesante analizar el IPCBA de acuerdo a tres grandes agrupaciones: Estacionales, Regulados y Resto IPCBA<sup>9</sup>. De esta manera se intenta aislar del cálculo las variaciones atribuibles a causas estacionales y aquellas que responden a cuestiones administrativas y de política.

En agosto la agrupación de ítems Regulados volvió a ser la que más aumentó, marcando un alza de 4,9% mensual, y ganando dinamismo en términos interanuales hasta 58,9%. La evolución mensual respondió a la entrada en vigencia del último tramo de ajuste en las tarifas de Gas natural por red y de Agua, junto con subas en los peajes, cigarrillos y combustibles para el automotor. En menor medida incidió la nueva tarifa de taxi que comenzó a regir a finales de agosto e impactará mayormente en el próximo mes.

Por su parte, los bienes y servicios Estacionales mostraron una caída de 2,8%, debido principalmente a la evolución mensual de los servicios turísticos (alojamiento, paquetes vacacionales y pasajes aéreos internacionales) y de las verduras frescas. Así, esta agrupación verificó una desaceleración de 7,0 p.p. en su tasa de suba interanual hasta 37,6%.

Por último, el Resto IPCBA se elevó 2,5%, variación que se ubicó por encima de la del Nivel General, e incluso resultó mayor que la del mismo mes de 2013. Así, este *proxy* de la inflación subyacente o *core inflation* aceleró su ritmo de expansión interanual hasta 37,4% (+ 0,5 p.p. respecto de la variación i.a. de julio).

Gráfico 9 IPCBA. Variación interanual. Nivel General, Estacionales, Regulados y Resto IPCBA. Agosto 2013/2014



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

### 4. Precios medios

En los Cuadros 6 y 7 del Anexo se presentan los precios medios relevados de una selección de bienes y servicios que conforman la canasta del IPCBA.

<sup>8</sup> Esta clasificación es similar a la utilizada por el INDEC en el IPC GBA.

<sup>9</sup> La categoría Resto IPCBA es una subcanasta que mide la variación de precios de bienes y servicios que no tienen comportamiento estacional ni están sujetos a regulación, siendo un *proxy* de la inflación subyacente o también denominada inflación núcleo.

# Anexo

**Cuadro 1** IPCBA según divisiones de la canasta. Índice y variación porcentual respecto del mes anterior, acumulado anual e interanual

Nivel General y divisiones	Ponderación por división	Índice <sup>1</sup>		Variación porcentual		
		Agosto 2014*	Julio 2014	Respecto del mes anterior	Acumulado Anual	Interanual
<b>Nivel General</b>		<b>198,80</b>	<b>194,38</b>	<b>2,3</b>	<b>28,2</b>	<b>40,1</b>
1 Alimentos y bebidas no alcohólicas	17,07%	205,61	201,08	2,3	24,2	39,7
2 Bebidas alcohólicas y tabaco	1,89%	192,32	184,54	4,2	33,0	45,1
3 Prendas de vestir y calzado	6,89%	197,37	197,03	0,2	25,2	43,2
4 Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	12,51%	206,88	192,57	7,4	39,1	46,2
5 Equipamiento y mantenimiento del hogar	7,69%	195,99	192,25	1,9	26,8	35,4
6 Salud	9,70%	172,33	170,98	0,8	19,7	31,2
7 Transporte	11,87%	223,41	220,42	1,4	38,3	53,1
8 Comunicaciones	3,90%	146,89	143,80	2,1	22,8	24,9
9 Recreación y cultura	9,49%	204,37	202,10	1,1	30,3	40,2
10 Educación	3,32%	200,22	191,15	4,7	32,4	33,8
11 Restaurantes y hoteles	10,16%	201,36	200,72	0,3	20,9	35,7
12 Bienes y servicios varios	5,50%	182,34	178,56	2,1	24,3	35,8

<sup>1</sup> Base julio 2011-junio 2012 = 100.

\* Datos provisionales.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

**Cuadro 2** IPCBA. Nivel General, bienes y servicios. Índice y variación porcentual respecto del mes anterior, acumulado anual e interanual

Nivel General, bienes y servicios	Índice <sup>1</sup>		Variación porcentual		
	Agosto 2014*	Julio 2014	Respecto del mes anterior	Acumulado Anual	Interanual
<b>Nivel General</b>	<b>198,80</b>	<b>194,38</b>	<b>2,3</b>	<b>28,2</b>	<b>40,1</b>
Bienes	199,34	195,66	1,9	27,6	42,0
Servicios	198,31	193,23	2,6	28,7	38,5

<sup>1</sup> Base julio 2011-junio 2012 = 100.

\* Datos provisionales.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

**Cuadro 3** IPCBA. Incidencia de las divisiones en el Nivel General

Nivel General y divisiones	Agosto 2014*
<b>Nivel General</b>	<b>2,3</b>
1 Alimentos y bebidas no alcohólicas	0,40
2 Bebidas alcohólicas y tabaco	0,08
3 Prendas de vestir y calzado	0,01
4 Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	0,92
5 Equipamiento y mantenimiento del hogar	0,15
6 Salud	0,07
7 Transporte	0,18
8 Comunicaciones	0,06
9 Recreación y cultura	0,11
10 Educación	0,15
11 Restaurantes y hoteles	0,03
12 Bienes y servicios varios	0,11

\* Datos provisionarios.

**Nota:** la suma de las cifras parciales puede diferir del total por procedimientos de redondeo.

**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

**Cuadro 4** IPCBA. Incidencia de los bienes y servicios en el Nivel General

Nivel General, bienes y servicios	Agosto 2014*
<b>Nivel General</b>	<b>2,3</b>
Bienes	0,90
Servicios	1,38

\* Datos provisionarios.

**Nota:** la suma de las cifras parciales puede diferir del total por procedimientos de redondeo.

**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

**Cuadro 5** IPCBA. Evolución del Nivel General de los bienes y servicios. Índice y variación porcentual respecto del mes anterior

Mes	Índice <sup>1</sup>			Variación porcentual		
	Nivel General	Bienes	Servicios	Nivel General	Bienes	Servicios
Enero 2013	125,29	123,91	126,52	2,3	1,6	2,9
Febrero 2013	126,66	124,78	128,34	1,1	0,7	1,4
Marzo 2013	128,62	127,44	129,68	1,5	2,1	1,0
Abril 2013	131,20	130,00	132,28	2,0	2,0	2,0
Mayo 2013	133,16	132,13	134,08	1,5	1,6	1,4
Junio 2013	135,67	134,81	136,44	1,9	2,0	1,8
Julio 2013	139,00	137,34	140,49	2,5	1,9	3,0
Agosto 2013	141,89	140,42	143,20	2,1	2,2	1,9
Septiembre 2013	144,92	143,87	145,86	2,1	2,5	1,9
Octubre 2013	148,11	147,57	148,59	2,2	2,6	1,9
Noviembre 2013	151,63	151,42	151,82	2,4	2,6	2,2
Diciembre 2013	155,06	156,19	154,05	2,3	3,2	1,5
Enero 2014	162,50	161,69	163,23	4,8	3,5	6,0
Febrero 2014	169,61	172,10	167,37	4,4	6,4	2,5
Marzo 2014	175,80	178,72	173,19	3,6	3,8	3,5
Abril 2014	181,29	185,26	177,72	3,1	3,7	2,6
Mayo 2014	185,81	189,50	182,49	2,5	2,3	2,7
Junio 2014	190,15	192,67	187,90	2,3	1,7	3,0
Julio 2014	194,38	195,66	193,23	2,2	1,6	2,8
Agosto 2014*	198,80	199,34	198,31	2,3	1,9	2,6

<sup>1</sup> Base julio 2011–junio 2012 = 100.

\* Datos provisionarios.

**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

**Cuadro 6** IPCBA. Principales precios medios de bienes y servicios (en pesos).  
Ciudad de Buenos Aires. Agosto 2014

Descripción	Unidad de medida	Precio medio
<b>PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA EL HOGAR</b>		
Jabón en pan	200 g	5,59
Acondicionador de ropa	repuesto x 900 cm <sup>3</sup>	14,98
Detergente vajilla común	envase pvc x 750 cm <sup>3</sup>	9,58
Brillo o autobrillo para pisos	botella plástica x 900 cm <sup>3</sup>	30,68
Polvo limpiador	400 g	6,35
Líquido limpiador	repuesto x 500 cm <sup>3</sup>	8,62
Lavandina	botella plástica x 1 l	8,10
Insecticida	aerosol x 360 cm <sup>3</sup>	20,30
<b>ARTÍCULOS DESCARTABLES PARA EL HOGAR</b>		
Fósforos	caja de 220 u	5,41
Bolsa para residuos	envase x 30 bolsas de 45 x 60 cm	18,11
<b>SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y ENTRETENIMIENTO</b>		
Práctica de gimnasia		257,09
Entrada de cine	1 u	56,05
Novela de suspenso		119,55
Libro de autoayuda		137,92
<b>TEXTO Y MATERIALES ESCOLARES</b>		
Cuaderno universitario	48 hojas	18,45
Cuaderno escolar	1 u	27,41
Lápices de colores	paquete x 12 u	28,62
Lápiz negro	1 u	2,81
Marcadores escolares	paquete x 12 u	23,65
Repuesto para carpeta	repuestos x 96 hojas	28,13
Fotocopia	1 u	0,59
<b>SERVICIOS PARA EL CUIDADO PERSONAL</b>		
Corte de cabello hombre		80,12
Corte de cabello mujer		88,06
<b>ARTÍCULOS DE HIGIENE, TOCADOR Y BELLEZA</b>		
Pañales bebés grandes	paquete x 9 u	48,44
Tampones	paquete x 20 u	27,41
Jabón de tocador	125 g	6,57
Loción después de afeitarse	100 cm <sup>3</sup>	64,63
Desodorante femenino	envase x 50 ml a bolilla	20,01
Desodorante masculino	envase x 160 ml aerosol	24,42
Crema dental	tubo x 90 g	12,39
Crema para el cuerpo	frasco plástico x 250 g	20,64

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

**Cuadro 7** IPCBA. Principales precios medios de productos alimenticios (en pesos).  
Ciudad de Buenos Aires. Agosto 2014

Descripción	Unidad de medida	Precio medio
<b>HARINAS, CEREALES Y LEGUMBRES</b>		
Pan francés tipo flauta	1 k	22,74
Pan lacteado blanco	bolsa x 360 g	18,22
Pan para hamburguesas	paquete x 4 u	12,18
Pan rallado/rebozador	paquete x 500 g	13,01
Facturas	12 u	39,22
Galletitas de agua	paquete x 300 g	11,43
Galletitas dulces sin relleno	paquete x 400 g	14,26
Harina de trigo común	1 k	8,61
Harina de maíz	paquete x 500 g	7,55
Arroz blanco simple	1 k	13,19
Arroz blanco doble	1 k	29,53
Fideos secos largos	paquete x 500 g	10,85
Ravioles frescos en piezas	blíster x 500 g	30,70
Tapas para empanadas	330 g	10,87
Tapas para tartas	bolsa x 400 g	14,69
Lentejas secas	bolsa x 500 g	17,58
Empanadas cocidas para llevar	12 u	103,72
Pizza para llevar	1 u	60,45
<b>FRUTAS Y VERDURAS</b>		
Manzana deliciosa roja	1 k	15,36
Banana	1 k	14,59
Limón	1 k	15,09
Mandarina	1 k	8,07
Naranja	1 k	7,30
Duraznos en conserva	lata x 485 g	29,79
Acelga	1 k	8,84
Lechuga criolla	1 k	14,82
Tomate perita	1 k	15,26
Tomate redondo	1 k	14,93
Ají morrón	1 k	29,76
Cebolla común	1 k	6,48
Zapallo	1 k	7,67
Zapallitos	1 k	15,52
Zanahoria	1 k	8,71
Batata	1 k	8,18
Papa	1 k	10,09
Puré de tomates	envase ttb x 520 g	7,39
Arvejas en conserva	lata x 205 g	6,68
<b>CARNES Y HUEVOS</b>		
Asado	1 k	65,17
Carne picada común	1 k	39,74
Paleta	1 k	64,38
Cuadrada	1 k	72,34
Cuadril	1 k	76,32
Nalga	1 k	81,15

Continúa

**Cuadro 7** Conclusión

Descripción	Unidad de medida	Precio medio
Hamburguesas	caja x 334 g	30,35
Chorizo fresco	1 k	51,96
Salchicha tipo viena	paquete x 6 u	13,87
Jamón cocido	1 k	108,12
Paleta–fiambre	1 k	83,45
Salame	1 k	116,50
Salchichón	1 k	65,87
Atún en conserva en aceite	lata x 125 g	12,26
Huevos de gallina	12 u	17,72
<b>LECHE, YOGURT Y PRODUCTOS LÁCTEOS</b>		
Leche común entera	1 l	8,61
Leche en polvo	400 g	38,21
Queso tipo Cuartirolo	1 k	77,79
Queso Port salut	1 k	92,57
Queso en barra	1 k	108,56
Queso para rallar	1 k	146,09
Manteca	paquete x 200 g	14,55
Yogur para beber	1 l	15,06
<b>ACEITES</b>		
Aceite de girasol	envase PET x 1500 cm <sup>3</sup>	16,16
Aceite de maíz	1 l	26,99
<b>DULCES Y AZÚCAR</b>		
Azúcar blanca	1 k	9,91
Dulce de batata	1 k	27,77
Dulce de membrillo	1 k	29,40
Mermelada	envase x 454 g	17,65
<b>BEBIDAS ALCOHÓLICAS</b>		
Vino tinto común	envase ttb x 1 l	12,68
Cerveza en botella	botella x 970 cm <sup>3</sup>	14,33
<b>BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS</b>		
Agua mineral	envase plástico x 2,25 l	10,29
Agua de mesa	bidón x 5 l	18,13
Gaseosa cola	envase plástico x 2,25 l	17,20
Jugo en polvo	sobre rinde 1 l	2,32
<b>OTROS ALIMENTOS</b>		
Sal fina	500 g	5,12
Sal gruesa	1 k	6,80
Mayonesa común	sachet x 500 g	11,08
Vinagre de vino	botella plástica x 1 l	15,03
Café molido	250 g	19,49
Yerba mate	1 k	41,24
Té común en saquitos	caja x 25 saquitos	6,04
Cacao en polvo	360 g	19,83

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

**Cuadro 8** IPCBA según principales aperturas. Índice y variación porcentual respecto del mes anterior, acumulado anual e interanual

Apertura	Índice <sup>1</sup>		Variación porcentual		
	Agosto 2014*	Julio 2014	Respecto del mes anterior	Acumulado Anual	Interanual
<b>Nivel General</b>	<b>198,80</b>	<b>194,38</b>	<b>2,3</b>	<b>28,2</b>	<b>40,1</b>
<b>Alimentos y bebidas no alcohólicas</b>	<b>205,61</b>	<b>201,08</b>	<b>2,3</b>	<b>24,2</b>	<b>39,7</b>
<i>Alimentos</i>	205,50	200,94	2,3	24,1	39,2
Pan y cereales	225,76	221,98	1,7	20,6	39,2
Carnes y derivados	184,65	178,20	3,6	27,0	48,5
Pescados y mariscos	190,28	187,70	1,4	37,1	42,9
Aceites y grasas	225,75	222,00	1,7	18,3	28,2
Leche, productos lácteos y huevos	213,55	205,95	3,7	23,7	37,2
Frutas	206,22	198,85	3,7	15,2	43,7
Verduras, tubérculos y legumbres	220,99	228,35	-3,2	28,2	23,2
Azúcar, dulces, chocolate, golosinas	190,48	184,70	3,1	25,2	39,6
Otros alimentos	196,23	192,22	2,1	26,6	40,7
<i>Bebidas no alcohólicas</i>	206,35	202,04	2,1	25,1	42,9
Café, te, yerba y cacao	248,07	241,36	2,8	38,6	61,1
Aguas minerales, bebidas gaseosas y jugos	193,68	190,10	1,9	20,6	36,9
<b>Bebidas alcohólicas y tabaco</b>	<b>192,32</b>	<b>184,54</b>	<b>4,2</b>	<b>33,0</b>	<b>45,1</b>
<i>Bebidas alcohólicas</i>	175,27	168,09	4,3	20,2	30,2
Bebidas espirituosas, destiladas y licores	169,00	164,84	2,5	12,8	25,2
Vinos	160,33	155,84	2,9	17,1	25,3
Cerveza	236,21	217,79	8,5	30,5	46,4
<i>Tabaco</i>	206,55	198,26	4,2	43,9	57,9
<b>Prendas de vestir y calzado</b>	<b>197,37</b>	<b>197,03</b>	<b>0,2</b>	<b>25,2</b>	<b>43,2</b>
<i>Prendas de vestir y materiales</i>	203,60	203,95	-0,2	25,4	44,7
<i>Calzado</i>	179,07	176,67	1,4	24,7	38,4
<b>Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles</b>	<b>206,88</b>	<b>192,57</b>	<b>7,4</b>	<b>39,1</b>	<b>46,2</b>
<i>Alquiler de la vivienda</i>	169,46	165,62	2,3	20,2	28,1
<i>Mantenimiento y reparación de la vivienda</i>	254,27	236,40	7,6	42,9	63,7
<i>Suministro de agua y otros servicios relacionados con la vivienda</i>	214,36	199,46	7,5	43,1	47,9
Suministro de agua	351,50	289,54	21,4	182,7	182,7
Gastos comunes por la vivienda	195,39	186,99	4,5	27,5	32,2
<i>Electricidad, gas y otros combustibles</i>	256,74	217,82	17,9	73,8	73,6
Electricidad	156,51	156,51	0,0	0,0	0,0
Gas	373,10	288,98	29,1	171,3	170,6
<b>Equipamiento y mantenimiento del hogar</b>	<b>195,99</b>	<b>192,25</b>	<b>1,9</b>	<b>26,8</b>	<b>35,4</b>
<i>Muebles, accesorios, alfombras</i>	219,63	218,78	0,4	30,4	38,9
<i>Artículos textiles para el hogar</i>	206,89	201,73	2,6	31,4	42,5
<i>Artefactos para el hogar</i>	191,24	183,11	4,4	39,6	50,6
<i>Vajilla, utensilios, loza y cristalería</i>	242,50	235,59	2,9	39,3	53,2
<i>Herramientas y equipos para el hogar y el jardín</i>	216,59	214,26	1,1	36,2	48,8
<i>Bienes y servicios para la conservación del hogar</i>	186,55	183,32	1,8	21,4	28,7

Continúa

**Cuadro 8** Conclusión

Apertura	Índice <sup>1</sup>		Variación porcentual		
	Agosto 2014*	Julio 2014	Respecto del mes anterior	Acumulado Anual	Interanual
<b>Salud</b>	<b>172,33</b>	<b>170,98</b>	<b>0,8</b>	<b>19,7</b>	<b>31,2</b>
<i>Productos medicinales, artefactos y equipos para la salud</i>	166,43	163,65	1,7	20,1	31,0
Productos farmacéuticos	158,60	156,30	1,5	18,5	29,0
Otros productos medicinales	195,64	192,02	1,9	29,2	38,8
Artefactos y equipos terapéuticos y sus reparaciones	225,89	219,10	3,1	27,8	41,8
<i>Servicios para pacientes externos</i>	173,45	172,38	0,6	17,7	30,5
<i>Seguros médicos</i>	177,62	177,54	0,0	20,4	31,9
<b>Transporte</b>	<b>223,41</b>	<b>220,42</b>	<b>1,4</b>	<b>38,3</b>	<b>53,1</b>
<i>Transporte personal</i>	212,71	207,83	2,3	33,9	48,7
Adquisición de vehículos	194,23	187,91	3,4	38,1	49,9
Funcionamiento de equipos de transporte de uso del hogar	220,42	216,14	2,0	32,4	48,2
<i>Transporte público</i>	239,94	239,85	0,0	44,7	59,5
Servicios de transporte por carretera	237,06	235,91	0,5	52,4	60,1
Servicios de transporte por ferrocarril	227,39	227,39	0,0	25,0	63,3
Servicios de transporte aéreo	274,83	283,42	-3,0	16,0	53,4
<b>Comunicaciones</b>	<b>146,89</b>	<b>143,80</b>	<b>2,1</b>	<b>22,8</b>	<b>24,9</b>
<i>Servicios postales</i>	206,77	206,77	0,0	31,8	31,9
<i>Equipos telefónicos</i>	173,01	167,88	3,1	46,2	41,1
<i>Servicios telefónicos</i>	145,87	142,82	2,1	22,1	24,4
<b>Recreación y cultura</b>	<b>204,37</b>	<b>202,10</b>	<b>1,1</b>	<b>30,3</b>	<b>40,2</b>
<i>Equipos audio-visuales, fotográficos y de procesamiento de la información</i>	176,35	172,48	2,2	32,2	42,2
<i>Artículos para la recreación, jardines y mascotas</i>	216,27	211,76	2,1	29,3	44,1
<i>Servicios recreativos y culturales</i>	208,42	198,45	5,0	28,0	39,7
<i>Diarios, revistas, libros y artículos de papelería y dibujo</i>	211,49	207,79	1,8	29,0	38,7
<i>Paquete turístico y excursiones</i>	221,25	255,53	-13,4	39,3	36,9
<b>Educación</b>	<b>200,22</b>	<b>191,15</b>	<b>4,7</b>	<b>32,4</b>	<b>33,8</b>
<i>Servicios educativos</i>	200,22	191,15	4,7	32,4	33,8
<b>Restaurantes y hoteles</b>	<b>201,36</b>	<b>200,72</b>	<b>0,3</b>	<b>20,9</b>	<b>35,7</b>
<i>Restaurantes y comidas preparadas</i>	201,94	200,38	0,8	20,2	36,7
<i>Hoteles</i>	196,32	203,75	-3,6	27,1	27,3
<b>Bienes y servicios varios</b>	<b>182,34</b>	<b>178,56</b>	<b>2,1</b>	<b>24,3</b>	<b>35,8</b>
<i>Cuidado personal</i>	193,03	189,14	2,1	26,5	38,7
<i>Efectos personales</i>	200,26	195,51	2,4	26,2	38,8
<i>Seguros</i>	188,54	180,64	4,4	21,5	36,4
<i>Servicios financieros</i>	152,24	152,24	0,0	15,4	23,3
<i>Otros servicios</i>	139,23	138,17	0,8	17,1	23,4

<sup>1</sup> Base julio 2011-junio 2012 = 100.

\* Datos provisorios.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

También es posible acceder a información estadística sobre la Ciudad de Buenos Aires en [www.estadistica.buenosaires.gob.ar](http://www.estadistica.buenosaires.gob.ar)

Para consultas dirijase al Departamento Documentación y Atención al Usuario a [cdocumentacion\\_estadistica@buenosaires.gob.ar](mailto:cdocumentacion_estadistica@buenosaires.gob.ar)



[estadisticaba](https://www.facebook.com/estadisticaba)



[@estadisticaba](https://twitter.com/estadisticaba)